

37

DISEÑO Y VALIDACIÓN DE UN TALLER PRÁCTICO ESTUDIANTIL EN LA CARRERA DE DERECHO

DESIGN AND VALIDATION OF A PRACTICAL STUDENT WORKSHOP IN LAW SCHOOL

Bryan Paul Vega Obaco¹

E-mail: db.bryanpvo54@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0618-3667>

Nicoll María Avilez Sandoval¹

E-mail: db.nicollmas21@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4069-1403>

Rosa Leonor Maldonado Manzano¹

E-mail: ub.c.derecho@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0083-3227>

Nelly Valeria Vinueza Ochoa¹

E-mail: ub.nellyvinueza@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1348-5620>

¹Universidad Regional Autónoma de Los Andes Babahoyo. Ecuador

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Vega Obaco, B. P., Avilez Sandoval, N. M. Maldonado Manzano, R. L. & Vinueza Ochoa, N. V. (2022). Diseño y validación de un taller práctico estudiantil en la carrera de derecho. *Revista Conrado*, 18(88), 297-307.

RESUMEN

El empleo de la propuesta metodológica en forma de taller práctico estudiantil se considera una herramienta eficaz para lograr este propósito. A través de entrevistas con investigadores se evidenció la necesidad de validar este tipo de propuestas por expertos para su puesta en práctica de inmediato y aplicarla en la ciudad de Babahoyo. Por esta razón se constituye como objetivo general de la investigación: diseñar y validar un taller práctico estudiantil en la evaluación del Derecho del Buen Vivir en la ciudad mencionada con anterioridad. Para su cumplimiento se empleó la fusión de los métodos Delphi y Kendall en la búsqueda de seleccionar un grupo de expertos a través de su nivel de conocimiento y lograr su consenso en cuanto a la evaluación de criterios propuestos. El corte a través del factor de comparación de Kendall permitió determinar los criterios a potenciar en el diseño de la propuesta metodológica y la metodología diseñada se perfiló para su aplicación a otras herramientas educativas.

Palabras clave:

Universidad-sociedad, taller práctico, Derecho del Buen Vivir

ABSTRACT

The use of the methodological proposal in the form of a practical student workshop is considered an effective tool to achieve this purpose. Through interviews with researchers, it became evident the need to validate this type of proposal by experts for its immediate implementation and application in the city of Babahoyo. For this reason, the general objective of the research was to design and validate a practical student workshop in the evaluation of the Right to Good Living in the city mentioned above. For its fulfillment, the fusion of the Delphi and Kendall methods was used in the search for selecting a group of experts through their level of knowledge and achieving their consensus regarding the evaluation of the proposed criteria. The cut through Kendall's comparison factor made it possible to determine the criteria to be strengthened in the design of the methodological proposal and the methodology designed was outlined for its application to other educational tools.

Keywords:

University-society, practical workshop, Right to Good Living

INTRODUCCIÓN

Para (García & González, 2021) la integración de la docencia, investigación y vinculación con la sociedad es necesaria, si se analiza desde diferentes puntos de vista, pues permite alcanzar los objetivos de formación en los planes curriculares, entregando a la sociedad a profesionales que cuentan con las competencias necesarias para desenvolverse en el ambiente laboral. Comenta, además, que tienen un perfil profesional pertinente, que les permite solucionar las problemáticas del entorno, al haber estado en contacto durante toda su formación universitaria con las necesidades sociales, económicas, tecnológicas, científicas y culturales del grupo social al que pertenecen.

En este ámbito (Cisneros & Mendoza, 2018) plantea que el papel de la Educación Superior de manera general no debe limitarse a la transmisión de conocimientos y técnicas por medio de la docencia y la investigación, sino que por el contrario debe preparar al profesional, a través de la vinculación con la sociedad, para adquirir protagonismo en la solución de los problemas sociales; esta es la nueva mirada de la vinculación con la sociedad. A través de la vinculación con la sociedad, la universidad puede determinar el origen, el alcance y la validez objetiva del conocimiento y de la producción de conocimiento, es decir, puede pensarse a sí misma, desde la experiencia social, pero va más allá de los límites de la experiencia. O lo que es lo mismo, a través de la vinculación con la sociedad, la universidad puede convertirse en una institución que, en la tarea de transferir y aplicar conocimiento a la sociedad, vincularse y comprometerse socialmente, aprende de la misma sociedad a la que sirve y a la que aplica su saber.

Según (Aguilar-Gordón, 2019) la realización de propuestas metodológicas se propone sistematizar un conjunto de saberes teóricos y prácticos que favorecen el alcance de aprendizajes significativos; se propician espacios en los que se evidencia el desarrollo de las competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales desarrolladas por el estudiante a lo largo de un programa formativo determinado. De allí que, repensando de modo ontológico, el ser mismo de la propuesta metodológica se encuentra en la capacidad que desarrolla el sujeto para la reconstrucción de los saberes; en la habilidad para la renovación de las diversas formas de comprenderse y de entender al mundo y en las destrezas que despliega para la innovación crítica constructiva-transformativa de la realidad en la que se encuentra.

El autor alude además que la propuesta metodológica obliga al sujeto a realizar una integración de los saberes adquiridos con los nuevos conocimientos; su mente

trabaja para concretar acciones en su cotidianidad, reestructura su mundo interno para modificar el mundo externo, lleva a la práctica el corpus teórico asimilado. Entre los problemas permanentes en torno a la estructuración de una propuesta metodológica se encuentran el qué se va a investigar; el cómo y en qué tiempo se va a hacer; el costo y los recursos que se van a utilizar.

Por otra parte, la atención cada vez más sistemática e intencional desde las universidades a las problemáticas de su contexto, a las necesidades y exigencias socioculturales y económicas, conducen a reconocer que en las condiciones de la segunda década del siglo XXI urge colocar en la pedagogía la búsqueda de vías, que contribuyan al desarrollo de una conciencia crítica para la preservación del medioambiente, como bien común y el uso racional de los recursos naturales. De ahí que, en el contexto del Chimborazo, se unen en un objetivo común, pues el fin primordial debe ser el desarrollo sostenible, enmarcado en los parámetros medioambientales (Iglesias, et al, 2021).

Se hace necesario entonces que, a través de la docencia universitaria por medio de la investigación científica, cree formas académicas científicas para formar a los profesionales del Derecho, estrategias de aprendizaje y la aplicación de estas al crear la estrategia pedagógica para desarrollar esta cultura jurídica ambiental en los futuros abogados (Iglesias, et al, 2021). La vinculación con la sociedad también les va a permitir obtener una conciencia basada en la resolución de problema sociales y la adquisición de habilidades comunicativas e investigativas.

Una de las propuestas metodológicas educativas más recurrentes es la planificación de talleres educativos tanto dentro de la institución como fuera. Para (Quintana, 2018) en los talleres se realizan actividades sistematizadas, muy dirigidas, con una progresión de dificultad ascendente, para conseguir que el estudiante adquiera diversos recursos y conozca diferentes técnicas que luego utilizará de forma personal y creativa. A través de los talleres se puede trabajar todos los contenidos del currículo utilizando los diferentes lenguajes (corporal, verbal, artístico, audiovisual y las tecnologías de información y comunicación), de forma integrada y globalizada incidiendo más en un lenguaje u otro en función de la temática del taller.

De forma específica la realización de talleres prácticos vinculados a temas jurídicos-ambientales es una necesidad hoy en día de las facultades de derecho. El cuidado del medio ambiente requiere la participación de la universidad como organismo rector en el campo de la investigación de fenómenos sociales vinculados a este medio (Pulido & Olivera, 2018). Se reconoce entonces el papel

fundamental que juegan este tipo de metodología en el Derecho del Buen Vivir en los estudios socio-ambientales y la vinculación estudiantes-sociedad (Chiriboga-Dávalos, 2020; Valdez & Cisneros, 2018).

Con relación a lo anterior, en la Universidad Técnica de Babahoyo, en la Facultad de Derecho, se necesita diseñar un taller práctico estudiantil para la evaluación del Derecho del Buen Vivir en dicha ciudad a propuesta de los docentes de la Facultad con el objetivo de determinar a través de un caso práctico el nivel de conocimiento de los pobladores acerca el ámbito jurídico ambiental y la veracidad de los hechos.

Según entrevistas realizadas con la dirección de la Facultad, es prioritario validarlo a través de un método de expertos para su puesta en vigor dentro del plan curricular. Lo anterior constituye la necesidad de la investigación por lo que se puede plantear como objetivo general de la misma: diseñar y validar un taller práctico estudiantil en la evaluación del Derecho de Buen Vivir en la ciudad de Babahoyo. Para ellos se consideran los objetivos específicos siguientes:

1. Diseñar una propuesta metodológica en forma de taller práctico estudiantil en la evaluación del Derecho del Buen Vivir en la ciudad de Babahoyo.
2. Proponer una metodología para la validación de la propuesta metodológica anterior.
3. Validar el taller práctico estudiantil a través de la metodología de validación propuesta.

MATERIALES Y MÉTODOS

ladov

El método V.A ladov se utiliza como medidor de la satisfacción de un conjunto de encuestados con respecto a un tema. Se conforma por 3 preguntas cerrada y dos abiertas donde de forma previa se calcula el número de personas a encuestar y se confecciona el formulario de aplicación (Cellán, et al, 2022; Barahona, et al, 2022) Las preguntas no relacionadas o complementarias sirven de introducción y sustento de objetividad al encuestado que las utiliza para ubicarse y contrastar las respuestas. La relación entre la tabla 1 y el “Cuadro Lógico de ladov” (tabla 2) determinan un sistema de puntuación del cual resulta el índice de Satisfacción Grupal (ISG) el cual se toma como indicador final (Mendoza, et al, 2022).

Tabla 1. Sistema de evaluación para los expertos.

Categoría		Puntuación	
A	Claramente satisfecho(a)	3	(+1)
B	Más satisfecho(a) que insatisfecho(a)	2,3	(+0,5)
C	No definido	1.5	(0)
D	Más insatisfecho(a) que satisfecho(a)	1	(-0,5)
E	Claramente insatisfecho(a)	0	(-1)
C	Contradictorio(a)	2	(0)

Fuente: Adaptado de (Hidalgo et al., 2022).

Tabla 2. Cuadro Lógico de IADOV.

	2ª pregunta								
	Si			No sé			No		
	3ª pregunta								
	Si- No sé-No			Si- No sé-No			Si- No sé-No		
4ª pregunta									
Me gusta mucho	1	2	6	2	2	6	6	6	6
Me gusta más de lo que me disgusta	2	3	3	2	3	3	6	3	6
Me es indiferente	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Me disgusta más de lo que me gusta	6	3	6	3	4	4	3	4	4
No me gusta	6	6	6	6	4	4	6	4	5
No sé decir	2	3	6	3	3	3	6	3	4

Fuente: Adaptado de (Mendoza, et al, 2022).

El Índice de Satisfacción Grupal oscila entre [-1; 1] y se calcula según la ecuación 1. Para su clasificación se divide dentro del intervalo en tres segmentos y denota a través de la figura 1.

$$ISG = \frac{A(+1) + B(+0.5) + C(0) + D(-0.5) + E(-1)}{N} \quad (1)$$

Dónde: N es la cantidad total de encuestados y las letras corresponden a la cantidad de encuestados en las categorías que indican en la tabla 1.



Figura 1. Escala de medición para el Índice de Satisfacción Grupal (ISG). Fuente: Adaptado de (Mendoza, et al, 2022).

El instrumento diseñado para la aplicación de la encuesta fue un cuestionario de cinco preguntas, de las cuales tres son cerradas (1,2 y 4) y dos abiertas (3 y 5). Las tres preguntas cerradas se relacionaron a través del “Cuadro lógico de ladov”, el cual se presenta en la tabla 4. Como se muestra a continuación:

1. ¿Considera usted que se realizan todos los esfuerzos por parte del gobierno y la ciudadanía por proteger el medio ambiente?
Sí _____ No sé _____ No _____
2. ¿Conoce si existe algún proyecto de desarrollo local vinculado a la universidad para este fin?
Sí _____ No sé _____ No _____
3. ¿Por qué considera que es importante el cuidado del medio ambiente?
4. ¿Conoce usted sobre las legislaciones asociadas al Derecho del Buen Vivir en su país?
Tengo vastos conocimientos _____
Conozco _____
Conozco un poco _____
Tengo vagos conocimientos _____
No conozco nada _____
5. ¿Conoce de algún hecho que este ocurrido en su localidad que afecte el Derecho del Buen Vivir de los ciudadanos?

Para el cálculo de la muestra a encuestar a través de esta técnica se debe tener presente la siguiente fórmula:

Fórmula 1. Cálculo de la muestra a encuestar

$$n = \frac{N\sigma^2 Z^2}{(N-1)e^2 + \sigma^2 Z^2} \quad (2)$$

Donde:

n = el tamaño de la muestra, N = tamaño de la población, desviación estándar de la población que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor constante de 0,5, Z = valor de nivel de confianza, del 95% y e = es el margen de error máximo que se admite es de 5%.

Metodología para la validación de taller práctico estudiantil en la evaluación del Derecho del Buen Vivir de la ciudad de Babahoyo

Para el caso de la validación de la propuesta metodológica el autor propone la fusión de los métodos Delphi y Kendall como se muestra en la figura 2. En el caso del primero orientado a la selección y evaluación de las capacidades de los expertos y el segundo para la búsqueda de concordancia entre los mismos. Los pasos para su aplicación se describen a continuación:

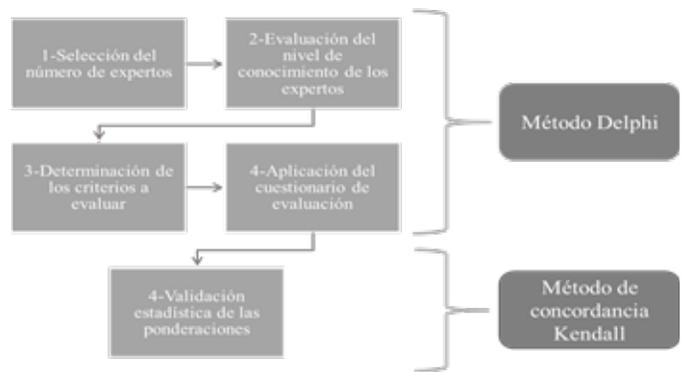


Figura 2. Esquema del procedimiento para la validación del taller práctico estudiantil en la evaluación del Derecho del Buen Vivir de la ciudad de Babahoyo. Fuente: elaboración propia.

Paso 1. Selección de número de expertos

El grupo de expertos debe estar entre 7 y 15 para mantener un nivel de confianza y calificación elevado (Ávila, 2019). Para la determinación de la cantidad de expertos se utilizan criterios probabilísticos asumiendo una distribución binomial.

Con este fin se utiliza la expresión siguiente:

Fórmula 2.

$$M = \frac{P(1 - P)K}{i^2} \quad (3)$$

Dónde: M: cantidad de expertos; i: nivel de precisión deseado, P: proporción estimada de errores de los expertos K; constante cuyo valor está asociado al nivel de confianza elegido. Los valores de K se relacionan en la tabla 3.

Tabla 3. Valores de la constante K

Nivel de confianza	Valores de k
99	6.6564
95	3.8416
90	2.6896

Fuente: Adaptado de (Ávila, 2019).

Paso 2. Evaluación de la competencia de los expertos.

Para el caso de la evaluación de los niveles de competencias de los expertos seleccionados con anterioridad se debe emplear la siguiente fórmula propuesta por (Blasco, López, & Mengual, 2019):

Fórmula 3.

$$K = 0.5 * K_a K_c \quad (4)$$

Dónde: Kc es el coeficiente de conocimiento o información que posee la persona acerca del problema (sobre la base de su auto valoración). Los valores pueden estar en una escala de 0 a 10 que para el cálculo se multiplica por 0.1: el cero indica que la persona no posee absolutamente ningún conocimiento de la problemática en estudio, mientras que el 10 expresa pleno conocimiento. Así, la persona solicitada deberá marcar la casilla que estime pertinente en la siguiente escala (la cual se entrega a la persona elegida (Lund, 2020).

Tabla 4. Ejemplo de Escala para determinar el coeficiente de conocimiento (Kc).

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Fuente: adaptado de (Blasco et al, 2019).

En el caso de Ka es el coeficiente de argumentación o fundamentación de los criterios de la persona y se obtiene del resultado de la suma de los puntos alcanzados a partir de las respuestas obtenidas en el llenado que hace la persona de la tabla 5.

Tabla 5. Valores de referencia del grado de influencia en cada una de las fuentes de argumentación (Ka).

Fuentes de argumentación	Grado de influencia de cada una de las fuentes en sus criterios		
	A (Alto)	M (Medio)	B (Bajo)
Análisis teóricos realizados por usted	0.3	0.2	0.1
Su experiencia en el tema	0.5	0.4	0.2
Trabajos de autores nacionales consultados	0.05	0.05	0.05
Trabajos de autores extranjeros consultados	0.05	0.05	0.05
Su propio conocimiento del estado del problema en el extranjero	0.05	0.05	0.05
Su intuición	0.05	0.05	0.05

Fuente: adaptado de (Blasco, López, & Mengual, 2019).

Al experto y se le pide que marque con una cruz (X) cuál de las fuentes él considera que ha influido en su conocimiento de acuerdo con el grado A, M o B (se le debe pedir que responda todas las fuentes). Se calcula el valor de Ka: si este coeficiente es igual a uno el grado de influencia de todas las fuentes es alto; si es 0.8 este grado es medio y 0.5 se considera bajo. A continuación, se determina el valor de K (según la fórmula dada). El coeficiente K, teóricamente, se

encuentra siempre entre 0.25 y 1. Mientras más cercano esté el valor de K de uno, mayor es el grado de competencia de la persona (Blasco et al, 2019).

Paso 3. Determinación de las variables a evaluar

Al determinar las variables a evaluar se debe tener en cuenta las características de este tipo de herramientas para lograr un adecuado marco de trabajo para los expertos. La incorrecta selección de estas variables puede traer problemas en la posterior aplicación de las propuestas metodológicas y poner en peligro el correcto aprendizaje de los estudiantes. El autor recomienda que si no se tienen los conocimientos necesarios para este paso es necesario remitirse a trabajos con características homologas y tomar las variables que más se asemejen a la propuesta.

Paso 4. Aplicación del cuestionario de evaluación

Una vez identificadas las variables a evaluar se debe confeccionar un pequeño cuestionario donde los expertos puedan expresar su ponderación de forma anónima. Para ello se puede usar espacios de trabajo común o solicitar la respuesta de manera escrita a través de un buzón. Para la mejor comprensión de los expertos y el trabajo estadístico la distribución de la puntuación según el orden de importancia de los criterios y sin repetir los dígitos de puntuación para poder determinar la influencia de algunos criterios sobre otros mediante un corte por el factor de comparación con el siguiente diseño. A continuación, se muestra un ejemplo del cuestionario:

Estimado experto:

Por su nivel de conocimiento y relación el objetivo de la investigación usted ha sido seleccionado para validar el taller práctico referente a la evaluación del Derecho del Buen Vivir en la ciudad de Babahoyo.

1. Se solicita que dentro de sus posibilidades que rellene el formulario, distribuyendo en orden ascendente por su importancia y sin repetir los dígitos, para su posterior análisis estadístico.

Tabla 6. Ejemplo de criterios a evaluar para la validación del taller propuesto.

Criterio	Valoración
Dinamismo	
Aporte metodológico	
Consistencia lógica	
Flexibilidad	
Aporte social	
Integralidad	
Uso de las TICs	

¿Qué aspectos cree usted que se pueden incluir para mejorar el taller práctico estudiantil propuesto?

Gracias por el tiempo dedicado.

Paso 5. Validación estadística de las ponderaciones

Con el resultado de la evaluación de los expertos se deberá determinar el grado de concordancia o de acuerdo existente entre ellos, utilizándose para ello el coeficiente de concordancia de Kendall que se representa por la expresión siguiente:

Fórmula 4.

$$W = \frac{12 \sum(\Delta^2)}{M^2(K^3 - K)} \tag{5}$$

Dónde: M: Cantidad de expertos; k: número de atributos o criterios a evaluar; Δ: desviación del valor medio de los juicios emitidos q se puede determinar a través de la siguiente expresión:

Fórmula 5.

$$\Delta = \sum_{j=1}^m [a_{ij} - T] \tag{6}$$

Donde: a_{ij}: juicio de importancia del atributo i dado por el experto j; T: factor de comparación (valor medio de los rangos) y se determina por la siguiente fórmula:

Fórmula 6.

$$T = \frac{M(k+1)}{2} = \frac{\sum_{j=1}^k \sum_{j=1}^k a_{ij}}{k} \tag{7}$$

Según (Bermúdez et al, 2019) el valor del coeficiente de coincidencia de Kendall (W) debe oscilar entre 0 y 1. El W=1 significa una concordancia de acuerdos total y el valor W= 0 un desacuerdo total, entre los expertos. El valor 0,5 indica un equilibrio entre los jueces y los menores de 0,5 se consideran como una tendencia al desacuerdo entre los expertos. Obviamente la tendencia a 1 es lo deseado, aunque se pueden realizar nuevas rondas si en la primera no se alcanza significación en la concordancia.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Propuesta de taller práctico estudiantil para la evaluación del Derecho del Buen Vivir en la ciudad de Babahoyo.

Título: evaluación del Derecho del Buen Vivir en la ciudad de Babahoyo.

Objetivo: determinar a través de un caso práctico el nivel de conocimiento de los pobladores acerca el ámbito jurídico ambiental y la veracidad de los hechos.

Métodos y Técnicas: método ladov.

Medios de enseñanza: para el desarrollo del taller se utilizarán los siguientes medios:

- Mapas geográficos para la distribución de los estudiantes por áreas,
- ordenadores para el procesamiento de la información de la encuesta,
- ejemplar impreso de la encuesta diseñada para su explicación en grupo,
- normativas relacionadas con el Derecho del Buen Vivir en formato digital.

Conceptos fundamentales: Educación ambiental y legislación medioambiental.

Preparación previa: El 18 de noviembre del 2021 la señora Eulalia Caicedo moradora de la avenida Clemente Baquerizo y calle tercera, reportó por las redes sociales que su vecino José Vásquez tiene un taller clandestino de reparación de vehículos dentro del barrio, específicamente en un callejón, donde se demuestra que ellos no están ubicados dentro de un taller autorizado y con la infraestructura necesaria, sino que ellos realizan la reparación de los autos en la misma vereda y calle del barrio. Esto da por consecuencia que todos los aceites y grasas que provienen de los vehículos sean regados en el suelo y se quede adherida a la superficie, los moradores de ese sector están consternados con esa situación debido que el callejón está lleno de vehículos para reparar y aceites regados en el suelo.

Debido que es un caso actual, el problema persiste, los moradores de ese sector expresan que ya se dialogó con el dueño del taller cuyo nombre es José Vásquez, pero este se niega a trasladarse a otro lugar, además que responde prepotente y grosero hacia sus vecinos. Además, que ya la ciudadana Eulalia Caicedo ha reportado esta situación al Municipio de Babahoyo, pero no ha obtenido respuesta alguna. Si esta situación continua así, afectará a todo ese sector, debido que los aceites y grasas son tóxicos, además que están siendo regados en el suelo, esto afecta a gran medida a las alcantarillas, esta grasa sólida que tiene el potencial para obstruir por completo una alcantarilla, lo que provoca que las aguas residuales se filtren a través de los fregaderos, situación que ya sucedió.

En este caso se evidencia muchas consecuencias jurídicas, existen derechos que están siendo vulnerados, como la salud y el respeto al medio ambiente que se encuentran

establecidos en el artículo 14 de la Constitución de la República del Ecuador. Se evidencian además los establecidos en la Ley de prevención y control de prevención ambiental específicamente en el capítulo II De La Prevención y Control de la Contaminación de las Aguas desde el artículo 6 y capítulo III De La Prevención y Control de la Contaminación de los Suelos desde el art 10 debido que los aceites y grasas son tóxicos y puede afectar a la salud de los moradores de ese sector.

Conformación de los grupos de trabajo: se conformarán 6 grupos, de 4 estudiantes cada uno, distribuidos por geográficamente en los alrededores del hecho para la aplicación de la encuesta diseñada y 1 grupo de la misma composición para el procesamiento y análisis de los datos.

Debate grupal: una vez concluido el estudio en el terreno se dedicará un tiempo de 3 horas para el debate en grupo con los resultados de forma sintetizada y se pondrá a discusión de los estudiantes.

Conclusión del taller y evaluación: Una vez concluido el debate de los resultados el profesor hará las conclusiones del taller en una exposición oral donde tratará de forma muy concisa el cumplimiento de los objetivos del taller y las habilidades adquiridas por los estudiantes, así como la estimación del aporte realizado sobre la sociedad.

Orientación para el próximo encuentro: realizar una investigación referente a las sanciones que establece la ley para los delitos resultantes de la aplicación de la encuesta. Se debe exponer en forma de ensayo de no más de dos cuartillas con el estilo y formato de las Normas APA (American Psychological Association).

[Aplicación de la metodología para la validación de taller práctico estudiantil en la evaluación del Derecho del Buen Vivir de la ciudad de Babahoyo.](#)

Paso 1. Selección de número de expertos

En el caso de la determinación del número de expertos se utilizó la ecuación 2 propuesta por (Ávila, 2019). El resultado para un nivel de precisión estimada del 10 %, una proporción estimada del 2.1% de errores de los expertos y una constante dependiente del nivel de confianza de 3.8416 resultó ser el siguiente:

Fórmula 7.

$$M = \frac{P(1-P)K}{i^2} = \frac{2.1(1-2.1)3.8416}{100} = 7.89 \text{ expertos} \approx 8 \text{ expertos}$$

Paso 2. Evaluación de la competencia de los expertos

Para la evaluación de los expertos se les pidió llenar un formulario referente a la calificación de sus niveles de niveles de argumentación (Ka) y coeficiente de conocimiento

(Kc). Es de destacar que solo dos expertos obtuvieron calificaciones de medio los q se considera aceptable para la investigación por las funciones que desempeñan en los centros de estudio. Los resultados de forma general se muestran en la tabla 7.

Paso 3. Determinación de las variables a evaluar

En una tormenta de ideas organizada con los expertos se seleccionaron los criterios más redundantes para llevar a cabo la validación del taller práctico estudiantil los que resultaron ser:

- **Dinamismo:** referente a la facilidad para cambiar de ambiente o entorno y aplicar los conocimientos adquiridos de manera diferente
- **Aporte metodológico:** aportes realizados desde el punto de vista pedagógico en la formación de los estudiantes.
- **Consistencia lógica:** que siga una lógica coherente para su aplicación y permita un fácil entendimiento de quien lo analice.
- **Aporte social:** capacidad de cambiar elementos de manera positiva en la sociedad.
- **Integralidad:** integración de varios conocimientos adquiridos durante la carrera con habilidades de comunicación y relaciones sociales en la comunidad.
- **Uso de las TICs (Tecnología de la Información y la Comunicación):** uso de herramientas informáticas para recolección y análisis de los datos.

Paso 4. Aplicación del cuestionario de evaluación

Una vez determinados los criterios a evaluar en la confección del Taller se procedió a la aplicación del cuestionario descrito en el paso 4 del epígrafe anterior donde se les pide a los expertos asignar puntuaciones en orden ascendente según el nivel de importancia y sin repetir los dígitos. Se utilizó la reunión ordinaria del claustro profesoral para este ejercicio

Paso 5. Validación estadística de las ponderaciones

Con las ponderaciones resultantes se elaboró la tabla 8 para la aplicación del método de concordancia de Kendall. Su objetivo fue de determinar la armonía entre los expertos y el factor de comparación entre los criterios.

Se observó como resultado en la aplicación del método que se obtuvo una concordancia en entre los expertos superior al 0.74 lo que evidencia que se puede validar el procedimiento si se atiende al análisis de la figura 3 donde se realiza un corte con el valor del factor de comparación (T). Se evidenció que los factores con mejor resultado fueron el aporte metodológico, la consistencia lógica, el aporte social y el uso de las TICs; mientras que se debe deben potenciar el dinamismo, la flexibilidad y la integralidad en la elaboración del taller práctico estudiantil propuesto.

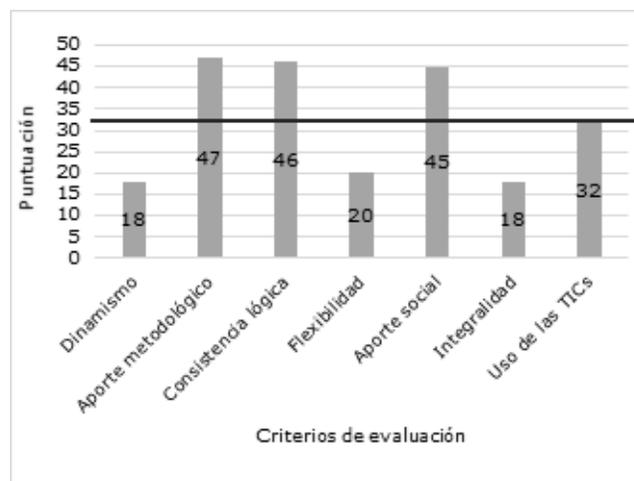


Figura 3. Determinación de los factores más influyentes en la validación del procedimiento mediante el factor de comparación.

Tabla 7. Determinación del nivel de conocimiento de los expertos.

	Experto 1			Experto 2			Experto 3			Experto 4			Experto 5			Experto 6			Experto 7			Experto 8		
	Grado de influencia de las fuentes de argumentación (ka)																							
Fuentes de argumentación	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B
Investigaciones realizadas referentes al tema		x		x			x				x		x			x			x			x		
Uso de métodos para la recolección y análisis de la información	x				x		x				x			x			x				x			x
Conocimiento de la legislación medioambiental	x				x				x	x			x			x			x				x	
Participación en eventos jurídicos-ambientales	x				x				x			x			x			x			x			x
Trabajos socioeducativo desarrollados por usted		x		x				x			x			x			x			x			x	
Σka	0.6	0.3	0	0.4	0.5	0	0.8	0.1	0.1	0.1	0.7	0.1	0.4	0.5	0	0.4	0.4	0.1	0.4	0.5	0	0.3	0.2	0.2
ΣΣka	0.85			0.85			0.95			0.75			0.85			0.85			0.85			0.65		
Grado de conocimiento (kc)	0.75			0.77			0.8			0.95			0.83			0.55			0.78			0.73		
K	0.8			0.81			0.875			0.85			0.84			0.7			0.815			0.69		
Valoración	Alto			Alto			Alto			Alto			Alto			Medio			Alto			Medio		
Leyenda	A: Alto						M: Medio						B: Bajo											

Tabla 8. Aplicación del método de concordancia de Kendall.

Criterios	Exp 1	Exp 2	Exp 3	Exp 4	Exp 5	Exp 6	Exp 7	Exp 8	ΣAij	We	Δi	Δi2	
Dinamismo	2	1	3	1	1	1	3	1	13	0.05	-19.42	377.46	
Aporte metodológico	7	6	7	6	6	6	4	5	47	0.20	14.57	212.32	
Consistencia lógica	6	7	6	5	5	7	7	6	49	0.21	16.57	274.61	
Flexibilidad	2	3	2	2	4	3	2	2	20	0.08	-12.42	154.46	
Aporte social	4	5	4	7	7	5	6	7	45	0.19	12.57	158.04	
Integralidad	3	2	1	3	2	2	3	4	20	0.08	-12.42	154.46	
Uso de las TICs	5	4	5	4	3	4	5	3	33	0.14	0.57	0.32	
T=	31.43								Σ ΣAij	227	1.00	0.00	1331.714
K=	7.00												
W=	0.74												

CONCLUSIONES

A modo de conclusión se propuso una herramienta metodológica en forma de taller práctico estudiantil para la evaluación del Derecho de Buen Vivir en la ciudad de Babahoyo. Se empleó en esta tarea la experiencia adquirida en la revisión documental realizada sobre otras metodologías y actividades relacionadas entre la universidad y la sociedad. Se determinó además la necesidad de validar esta metodología en aras de ponerla en práctica de forma inmediata por las afectaciones ambientales que se evidenciaron en la ciudad objeto de estudio.

Para la continuidad de la investigación se diseñó una metodología para validar el taller práctico estudiantil en la evaluación del Derecho del Buen Vivir en la ciudad de Babahoyo. Para ello se fusionaron los métodos Delphi y Kendall en busca de la selección del número de expertos en conjunto con la determinación de sus conocimientos y el consenso entre ellos a través de determinados criterios de forma respectiva. Resaltó el carácter cuantitativo de la metodología al aplicarse métodos estadísticos matemáticos que no caen la subjetividad.

Por otra parte, se logró aplicar la metodología para la validación del taller con un resultado del coeficiente de concordancia de Kendall de 0.74 lo que demuestra un alto consenso por parte de los participantes en el proceso. Como resultado del corte del factor de comparación se recomienda potenciar los criterios de dinamismo, flexibilidad e integralidad en la propuesta metodológica presentada. De forma positiva se plantea la fácil adaptabilidad de la metodología para la validación de otras propuestas metodológicas al poseer un carácter cuantitativo y participativo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar-Gordón, R. (2019). La propuesta metodológica como una alternativa para la integración de saberes. *Revista Cátedra*, 2(2), 94-110. <https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/CATEDRA/article/view/1708/2729>
- Ávila, A. (2019). Gestión del control interno a través de las Redes de Petri. (Bachelor's thesis). Universidad de Holguín.
- Barahona, L., España, M., Macías, J., & Ochoa, L (2022). Evaluación del nivel de satisfacción sobre el proceso de abandono de causas en dos comunidades de Babahoyo. *Revista Conrado*, 18(S1), 116-127. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/2326/2253>
- Bermúdez, I., Téllez, A., López, M., García, M., Flores, J., & Reyes, I. (2019). Validación por método Delphi de indicadores de calidad para evaluar un servicio de educación sanitaria. *Revista Cubana de Farmacia*, 52(1), 1-19. <http://www.revfarmacia.sld.cu/index.php/far/article/download/205/203>
- Blasco, J., López, A., & Mengual, S. (2010). Validación mediante el método Delphi de un cuestionario para conocer las experiencias e interés hacia las actividades acuáticas con especial atención al Winsurf. *Ágora para la educación física y el deporte*, 12(1), 75-94. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3217522.pdf>
- Cellán, J., Arreaga, G., Ochoa, L., & Mariscal, Z. (2022). Análisis del nivel de satisfacción de los pobladores del cantón cuenca sobre el empleo de las TIC en la gestión pública. Propuesta de proyecto comunitario estudiantil. *Revista Conrado*, 18(S1), 522-529. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/2366/2294>
- Chiriboga-Dávalos, J. (2020). Protección del derecho a la salud para el buen vivir en la jurisdicción constitucional ecuatoriana. Polo del Conocimiento. *Revista científica-profesional*, 5(2), 514-536. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7435338.pdf>
- Cisneros, P., & Mendoza, K. (2018). Vinculación Universidad-Sociedad: Espacio para generar creatividad e innovación. Killkana sociales. *Revista de Investigación Científica*, 2(2), 53-58. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6538372.pdf>
- García, R. & González, M. (2021). La integración de procesos sustantivos en la Universidad Católica de Cuenca: estado actual y prospectiva. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(2), 184-193. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v13n2/2218-3620-rus-13-02-184.pdf>
- Iglesias, J., Cangas, L., Tixi, D., & Jiménez, J. (2021). Los abogados en la construcción de la Educación Superior, la formación de la cultura jurídica ambiental. *Revista Conrado*, 17(2), 159-168. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/2004/1963>
- Lund, B. (2020). Review of the Delphi method in library and information science research. *Journal of Documentation*, 76(4), 929-960.
- Mendoza, M., Valladares, J., Rodríguez, M., & Salamanca, J. (2022). Enfoque comunicativo y la evaluación formativa en la asignatura de inglés y de los estudiantes universitarios. *Universidad y Sociedad*, 14(S2), 144-152. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2773/2727>

- Pulido, V. & Olivera, E. (2018). Aportes pedagógicos a la educación ambiental: una perspectiva teórica. *Revista de investigaciones Altoandinas*, 20(3), 333-346. <http://www.scielo.org.pe/pdf/ria/v20n3/a07v20n3.pdf>
- Quintana, D. (2018). *Talleres pedagógicos en el desempeño escolar*. (Tesis doctoral). Universidad de Guayaquil. <https://scholar.archive.org/work/3qtjnfodtbaoplq4gc5j6xen3y/access/wayback/http://revistaespirales.com/index.php/es/article/download/362/268>
- Valdez, M. & Cisneros, P. (2020). Gobernanza ambiental, Buen Vivir y la evolución de la deforestación en Ecuador en las provincias de Tungurahua y Pastaza. *FORO: Revista de Derecho* (34), 146-167. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7712573.pdf>